



21.12.2016. MADRID

# INTERVENCIÓN DEL MINISTRO ANTE LA COMISIÓN DE EXTERIORES DEL CONGRESO

Gracias, Señora presidenta.

Señoras y Señores diputados, es la primera vez desde mi nombramiento como Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación que comparezco ante esta Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso. Aprovecho, por tanto, para ponerme personalmente a su disposición y para garantizarles mi más plena voluntad de cooperación con el Parlamento en esta fase de normalidad que ahora comienza, tras finalizar el período de gobierno en funciones. Es una vuelta a la normalidad por la que hemos de felicitarlos, pero que se produce en circunstancias internacionales que son, en buena medida, extraordinarias.

**¡Más España. Continuidad y nuevo impulso.**

Tenemos ahora ante nosotros el reto de dar un nuevo impulso a la proyección internacional de España.

Les anuncio desde ahora que, en la medida de nuestras posibilidades, va a haber más España allí donde debemos estar por historia, por vocación y como miembros responsables de la comunidad internacional.

Este nuevo impulso sólo será posible y sostenible si nuestra política exterior y de cooperación cuenta con el respaldo de todas las fuerzas políticas representadas en el Parlamento. Desde este momento les digo que no escatimaré esfuerzos para que así sea.

El nuevo impulso que les ofrezco no implica discontinuidades. Quiero rendir tributo a mi predecesor, el Ministro García-Margallo, y a todos quienes me han precedido a la cabeza del Ministerio de Exteriores y Cooperación. Se trata ahora de seguir construyendo desde su legado. Un legado que en esta última legislatura se ha concretado en un marco normativo y en iniciativas que constituyen una buena base para nuestro trabajo. Entre ellas, es preciso mencionar en primer lugar la Ley de Acción y del Servicio Exterior de 2014 y la Estrategia de Acción Exterior, aprobada en Consejo de Ministros ese mismo año y en la que se definen unos objetivos, se identifican unos instrumentos y se establece un método para dar más transparencia, coherencia y previsión a nuestra política exterior. Señala a este respecto la citada Estrategia, y creo que es relevante mencionarlo al inicio de mi intervención que sus prioridades son:

- Coherencia, eficacia y transparencia de la acción exterior.
- Promover y proyectar nuestros valores e intereses.
- Situar al ciudadano en el centro de la política exterior.
- Proyectarnos globalmente como país avanzado.



Todo este corpus normativo y esta Estrategia, con sus informes anuales, son nuestro marco principal de referencia.

### **Nuestra política exterior acompaña y refuerza la senda de la recuperación**

El punto de partida para este nuevo impulso, por tanto, es sólido. Es cierto que hemos atravesado por momentos difíciles debido a la crisis financiera y económica que nos ha golpeado duramente. No sólo a nosotros, sino al edificio más amplio del que formamos parte, que es Europa. Pero es cierto también que estamos saliendo de esa situación, gracias a los esfuerzos de todos nuestros conciudadanos y, si me permiten, gracias a las medidas reformistas puestas en marcha por los gobiernos del Presidente Mariano Rajoy. También, gracias a que la Unión Europea, con todas las imperfecciones que le queramos buscar, ha respondido y está respondiendo en los momentos difíciles. Ahora es tiempo de consolidar la recuperación y a ello debe contribuir nuestra política exterior. España debe velar por sus intereses, no puede ser de otro modo. Pero también hemos de poner esa política exterior al servicio de la defensa de unos valores y de unos principios que vemos amenazados en muchos lugares del mundo.

Los síntomas los tenemos a la vista: dudas sobre la viabilidad del proceso de integración europea; incertidumbres sobre el vínculo de seguridad transatlántico; auge de movimientos xenófobos ante la creciente diversidad de nuestras sociedades; extremismos de todo tipo que cuestionan nuestros modelos de prosperidad, de justicia social, de garantía de nuestros derechos y libertades.

### **El valor de las convicciones. La fuerza del consenso.**

¿Qué podemos hacer al respecto como españoles? Les avanzo una respuesta: ser fieles a quienes somos. Así lo hemos demostrado precisamente durante el período de crisis. La composición de nuestro Parlamento es muestra de ello. Podemos tener nuestras diferencias. Es normal y es legítimo. Pero no hay aquí fuerzas políticas xenófobas o racistas; no hay fuerzas euroescépticas que quieran menos Europa; ni fuerzas que renieguen de los principios de cooperación y solidaridad con los más necesitados; o que sean partidarias de la imposición y no del diálogo y la negociación en la resolución de las diferencias internacionales. Debemos estar orgullosos de que así sea.

Todos los aquí presentes nos reconocemos en la Carta de las Naciones Unidas; en las grandes convenciones internacionales en el ámbito de los derechos y de la dignidad humanos; nos reconocemos en los principios y en el acervo de la construcción europea.

Nuestra fortaleza en estas convicciones es nuestro principal activo como país. Nos equivocáramos gravemente si las pusiéramos en cuestión. Estoy convencido de que no va a ser así.

La solidez de nuestros principios, de nuestros valores y de nuestras convicciones es, por tanto, el fundamento de nuestra política exterior y de cooperación. Esto hemos de tenerlo claro. Como también tenemos claro que su objetivo es contribuir a la seguridad, a la prosperidad y al bienestar de nuestros conciudadanos.

Una política exterior eficaz y dotada con los medios adecuados se traduce en mayor seguridad, mayor crecimiento, más prosperidad y más empleo. Y al decir esto no estoy defendiendo una política exterior basada en el egoísmo o en la defensa exclusiva de los intereses nacionales.

Al contrario. Nuestros ciudadanos, por el hecho de serlo, son ciudadanos españoles y europeos y,



crecientemente, se sienten ciudadanos del mundo y preocupados por la globalización.

Es así, porque así es nuestro país. Nuestra política exterior es un reflejo de ello, y debe serlo cada vez más.

### **Ofrecimiento de cuatro grandes espacios para el consenso y la acción.**

Señorías, siempre que hablamos de nuestra política exterior, estamos de acuerdo en que se basa en tres ejes, Europa, Iberoamérica y el Mediterráneo. Estamos también de acuerdo en que queremos tener cada vez más capacidad de proyectarnos en África y Asia. Todo ello resaltando al mismo tiempo nuestra política de cooperación y nuestra apuesta por las instituciones multilaterales, donde estamos presentes y activos. Así va a seguir siendo, con su apoyo.

Les pido que reflexionemos sobre la enumeración que he realizado de las regiones y dimensiones que componen nuestra política exterior. Miremos alrededor: ¿Cuántos países tienen una proyección tan global como el nuestro? Pocos, se lo aseguro. Y ello nos exige un esfuerzo adicional que no siempre, lo reconozco, va acompañado por los medios suficientes, como luego referiré.

Ahora bien, creo que también podemos estar de acuerdo en que nuestra política exterior y de cooperación ha de ser algo más que la suma aritmética de regiones o dimensiones, por importantes que sean, que lo son. Inspirando esa política exterior debe haber una visión de conjunto, adaptada a circunstancias concretas. Por ello, les propongo compartir una visión de política exterior y de cooperación española para nuestro tiempo, desplegada en cuatro ámbitos que se refuerzan mutuamente y en los que creo que es posible alcanzar grandes consensos:

a) La primera consiste en los espacios naturales de expansión de nuestra política exterior. Queremos que España se consolide como actor protagonista y con capacidad para formular propuestas constructivas en la actual redefinición de la Unión Europea y del vínculo transatlántico. Ello teniendo en cuenta, entre otros factores, el Brexit y la llegada de una nueva Administración a la Casa Blanca. También hemos de continuar desempeñando este papel ante los cambios que están transformando partes relevantes de Iberoamérica y no descuidar el crecimiento de nuestra presencia en África y Asia, que son la nueva frontera de nuestra política exterior.

b) El segundo ámbito, es la proyección y consolidación de España como un país capaz de ofrecer propuestas razonables y eficaces antes situaciones de tensión, de crisis o de conflicto. Sobre todo, en los distintos escenarios donde disponemos de capacidad e influencia y así se nos reconoce. En suma, en un contexto internacional como el actual, repleto de crisis e incertidumbres, hay demanda de países serios, equilibrados y fiables como España y la habrá cada vez más. Y España lo seguirá siendo en los temas relativos a la seguridad, especialmente a la lucha contra la amenaza terrorista, a nuestra participación en las operaciones de mantenimiento de la paz y a los asuntos de desarme y no proliferación.

c) El tercero, se refiere a los grandes temas transversales de la agenda global que tienen que ver con los derechos humanos; la lucha contra el cambio climático; con el desarrollo sostenible y la cooperación y con la respuesta a los grandes movimientos de personas, en concreto de migrantes y refugiados.

d) El cuarto ámbito consiste en poner al ciudadano en el centro de las preocupaciones de nuestra política exterior. Proteger al ciudadano en sentido amplio: asistiéndole en caso de necesidad, simplificando los procedimientos administrativos, promocionando sus intereses económicos,



educativos o culturales, en definitiva, ayudándole a insertarse en un mundo globalizado y crecientemente competitivo. También aquí, nuestro propósito es ayudar e identificarnos con el ciudadano no español. Me refiero, como ustedes pueden suponer, a la mejora y perfeccionamiento de nuestra cooperación para el desarrollo. Ejercer mejor la solidaridad que nos demanda la sociedad española.

### **Europa, la relación trasatlántica y América Latina**

En lo que se refiere a los espacios geográficos, me voy a centrar, en primer lugar, en Europa. Hemos dejado atrás un período en el que España, junto con otros países, era percibida como un problema para Europa. Ahora, es el proyecto de construcción europeo el que atraviesa una fase problemática y es España la que está en condiciones de contribuir a relanzar ese proyecto. Somos la economía que más crece en el área euro y la que más empleo crea. Pero, sobre todo, y de ello da fe este Parlamento, seguimos siendo un país de sólidas convicciones europeístas.

Ahora bien, para que España contribuya eficazmente a ser parte de la solución han de darse dos condiciones.

La primera es situarnos en el centro de la toma de decisiones acerca de la re- configuración de la Unión Europea durante y tras el Brexit. Y aquí hemos de tener en cuenta que en esta Europa cambiante sigue habiendo dos polos de referencia en los que nos interesa estar e influir: el de los países afines que siguen apostando por más y mejor Europa, y el de las instituciones, que siguen siendo esenciales como sostén, motor y cauce democrático del proceso europeo.

La segunda condición es tener una visión de Europa. Y yo creo que la visión de Europa en la que coincidimos todos los presentes es una Europa mejor, más ágil, más justa, más cercana a los ciudadanos y más relevante en el mundo de la globalización. En este último ámbito, hemos de impulsar una PESC y una política de Defensa reforzadas, aspecto este sobre el que España acaba de presentar una iniciativa y trabaja conjuntamente con Francia y Alemania.

En suma, queremos más y mejor Europa. Ello implica, en términos prácticos, corregir aquellas debilidades que están en el origen de la actual crisis: hemos de reforzar su legitimidad democrática; profundizar en la ciudadanía europea, avanzar en las políticas de solidaridad y seguir dirigiéndonos hacia una Unión Bancaria, que incluya también un sistema europeo de garantía de depósitos, hacia una Unión Fiscal con un presupuesto común en la zona euro y hacia un marco integrado de política económica.

España está, por ello, de acuerdo con el Informe de los Cinco Presidentes, de junio de 2015, y con su compromiso político de completar la Unión Económica y Monetaria en un proceso progresivo, basado en la condicionalidad y orientado hacia una mayor convergencia y cohesión económica entre los Estados miembros

Sobre todo, y además de lo anterior, queremos una Europa que, como la mejor España de la que antes les hablaba, no reniegue de sus valores y de sus principios y que defienda, en su interior y en el exterior, los derechos y la dignidad humanos.

Esta es la Europa para la que es necesaria más y no menos España.

Es cierto que el Brexit ha supuesto un duro golpe para el proceso de integración. La determinación de cómo van a ser las relaciones entre el Reino Unido y la UE será un proceso que va a detraer



tiempo y energías de los estados y de las instituciones. Pero el Brexit es también un aldabonazo que nos está haciendo reaccionar. En la Cumbre de Bratislava del 16 de septiembre se ha iniciado un proceso de reflexión y se ha adoptado una hoja de ruta destinada a dar respuesta a las cuestiones de fondo que producen el actual grado de desafección de muchos ciudadanos.

El Brexit tiene, además otra derivada que conocen y que se refiere a Gibraltar. Sobre Gibraltar, nuestra postura de fondo es la misma: es una colonia que atenta contra la integridad territorial de nuestro país. Naciones Unidas reclama, desde hace décadas, que se entablen negociaciones entre España y el Reino Unido para la descolonización de Gibraltar y esto es, precisamente, lo que persigue España. Ahora, estamos en una situación en la que el Brexit varía las circunstancias, afectando a la relación de Gibraltar con la UE. Como saben, mi predecesor se reunió con el Ministro británico Boris Johnson el pasado mes de septiembre. En esa reunión le propuso la apertura de negociaciones al respecto y le adelantó una generosa propuesta de cosoberanía. Asimismo, hemos dejado claro en las instancias pertinentes que cualquier disposición que en el proceso del Brexit pudiera afectar a Gibraltar en su relación con la UE ha de ser previamente objeto de acuerdo entre España y el Reino Unido.

En todo caso, Señorías, hemos tomado nota de la PNL que insta al gobierno a consensuar la política sobre Gibraltar en el marco del Brexit. Entendemos perfectamente que debemos contar con el acuerdo de las fuerzas políticas para recuperar la soberanía sobre Gibraltar, porque este es un caso paradigmático de política de Estado. Y aquí, de nuevo, nuestros esfuerzos han de tener como referente los intereses de los trabajadores españoles en Gibraltar y el desarrollo socioeconómico del Campo de Gibraltar.

Al hablar de Europa como lo he venido haciendo no podemos obviar que nuestro proyecto europeo se incardina, aunque no se subordina, en un marco más amplio que es el del vínculo transatlántico. Es un vínculo que abarca no sólo la seguridad, a través de la OTAN o de la OSCE, sino que sobre todo implica un espacio de libertades y de valores compartidos que todos hemos de contribuir a preservar y promover.

Nos encontramos ahora, como saben, ante una nueva realidad al otro lado del Atlántico, en los Estados Unidos, definida por la próxima llegada de una nueva Administración republicana que será presidida por Donald Trump. Como hemos hecho con la Administración Obama, también con la próxima Administración vamos a intentar avanzar desde el excelente nivel de relación bilateral que ya tenemos con Estados Unidos.

Estamos en contactos con el equipo de transición y trabajamos para establecer una agenda que nos permita ponernos a trabajar de inmediato. Como saben, el Presidente Rajoy mantuvo una conversación telefónica con Donald Trump y yo tuve la ocasión de entrevistarme el jueves de la semana pasada en Nueva York con quien va a ser su Consejero de Seguridad Nacional, el general Michael Flynn.

Dicho esto, estamos ante una relación que, con independencia del inquilino que ocupe la Casa Blanca, se fundamenta en elementos constantes y que tenemos que continuar poniendo en valor. Entre ellos, una historia compartida que se remonta a nuestra contribución a la independencia de Estados Unidos; un idioma también compartido, que es el segundo más hablado en aquel país; o nuestra sólida presencia en regiones relevantes para ambos, como son la propia Europa, Iberoamérica, el Mediterráneo y Oriente Medio. A ello se une un marco de cooperación en materia de defensa y seguridad muy estrecho y que ha sido profundizado aún más en la anterior legislatura. Somos socios eficaces en la lucha contra el terrorismo y disponemos de una presencia



considerable en una zona muy sensible como es el Sahel. Por último, nuestro comercio e inversiones recíprocos son ya elevados y siguen creciendo.

Además de estos puntos de convergencia, que constituyen una muy sólida agenda de trabajo, hay materias concretas que debemos tratar con urgencia. Me refiero en particular a la negociación del Acuerdo vinculante con Estados Unidos para el traslado de residuos contaminantes de Palomares, sobre la base del acuerdo político ya alcanzado con la Administración Obama.

He hablado de Europa y del vínculo transatlántico y voy ahora a referirme a Iberoamérica. Y ello porque considero que, al igual que las anteriores regiones, es una parte de nuestra identidad. No es donde estamos o donde queremos estar, sino lo que somos. Y es una parte de nuestro ser en la que también se están produciendo transformaciones a las que no podemos ni debemos ser ajenos.

Iberoamérica, por otra parte, tampoco es ajena a lo que está pasando en Europa y no lo va a ser ante la nueva Administración del Presidente Trump. Creo que es fundamental, por tanto, considerar que el triángulo Europa- vínculo Atlántico- Iberoamérica constituye en estos tiempos un marco de referencia ineludible para nuestra política exterior. Los tres vértices de este espacio atlántico ampliado están sometidos a profundas transformaciones que nos afectan y que aspiramos a orientar en una dirección positiva.

Centrándome ahora en el vértice iberoamericano, es importante recordar la relevancia de un entramado institucional que nos une y que tiene una dimensión multilateral, a través del sistema ahora renovado de Cumbres Iberoamericanas. Y tiene también una vertiente bilateral, pues tenemos Asociaciones Estratégicas con seis países de la región. Hemos de continuar por esta vía, profundizando en la relación con la Alianza del Pacífico e impulsando las relaciones entre la Unión Europea y América Latina, promoviendo en particular el avance en la negociación de un Acuerdo de Asociación UE-MERCOSUR

Este denso entramado de relaciones se inscribe ahora en un nuevo ciclo que difiere del anterior. En el pasado inmediato, España estaba en crisis y América Latina estaba en crecimiento. Ahora las tornas se invierten. España está en un ciclo de recuperación y crecimiento mientras que importantes economías latinoamericanas se estancan o están en recesión, poniendo en evidencia carencias estructurales en infraestructuras, en equipamientos sociales o en productividad. Evidentemente, la situación que a todos nos interesa es la de un ciclo acompasado que sea positivo y virtuoso en ambos lados del Atlántico y en ello nos vamos a seguir empeñando.

En este nuevo ciclo tenemos, asimismo, la oportunidad de relanzar nuestras relaciones con países amigos donde se ha producido un cambio de gobierno, como son Argentina y Brasil.

Sobre todo, tenemos ante nosotros el reto esperanzador de contribuir a la construcción de la paz en Colombia, atendiendo a las siguientes consideraciones:

En primer lugar, el apoyo al proceso de paz es unánime en la comunidad internacional. En el Consejo de Seguridad, como miembros no permanentes, hemos apoyado las Resoluciones 2261 y 2307, que establecen una Misión Política en Colombia a la que aportamos 18 observadores entre militares y fuerzas de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, y respetando la cuota de mujeres (un 20%) pedida por el Secretario General de Naciones Unidas.

El apoyo al proceso es, asimismo, unánime en este Parlamento, como lo demuestra la Declaración Institucional del Congreso de los Diputados del pasado 2 de septiembre. España tiene, además,



una interlocución privilegiada con Gobierno y oposición, lo que nos permite un papel constructivo para tender puentes.

Nuestro apoyo al proceso de paz, es cierto, ha de ir acompañado con algo más que palabras, como ya viene siendo el caso. Hemos dedicado 80 millones de euros desde 2016 a la construcción de la paz y vamos a seguir contribuyendo dentro del Marco de Asociación País durante el período 2015-2019. Nos hemos comprometido a realizar una contribución de 500.000 dólares a la Iniciativa Global para el Desminado, para librar a Colombia de minas antes de 2021. Asimismo, contribuimos al Fondo Fiduciario de la Unión Europea por una cantidad de 3 millones de euros.

Otro componente importantísimo de este nuevo ciclo es Cuba, donde vamos a continuar reforzando nuestra interlocución, presencia e intereses, acompañando su progreso y la continuidad de su proceso de reformas. Mantenemos con el gobierno cubano una relación constructiva que nos permite, con un diálogo crítico y respetuoso, singularizar nuestras diferencias y, a la vez, identificar y progresar en intereses comunes a ambos países y a dos sociedades unidas por el cariño y el respeto.

En cuanto a Venezuela, apoyamos el diálogo en marcha, para que produzca resultados tangibles en un plazo razonable y permita superar la actual crisis política y económica. Nuestro deseo es también mantener relaciones constructivas de cooperación con el gobierno venezolano, desde la base del respeto mutuo y del respeto a la democracia.

No quiero dejar sin mencionar el impulso que nuestra política exterior está tomando en dos continentes, en los que todavía queda mucho por hacer y a ello deberemos también dedicar importantes esfuerzos en esta legislatura: África y Asia.

En el caso de nuestra vecina África, nos encontramos ante dos realidades que coexisten y las dos nos conciernen. Está el África aún enfrentada a los retos del desarrollo y la pobreza, de los conflictos y la deficiente gobernanza, pero junto a ella ha surgido ya el África de un imparable dinamismo económico y demográfico, con sistemas políticos más abiertos y democráticos. España desea acompañar a esas dos Áfricas y hacer que converjan en su versión más positiva. En la primera, contribuyendo a la paz y la estabilidad de países como los del Sahel (Mali, Níger,...) pero también la República Centroafricana o Somalia con el trabajo de nuestras Fuerzas Armadas, los cuerpos y fuerzas de seguridad y nuestra cooperación al desarrollo. Reforzaremos nuestro compromiso porque la paz y la seguridad de esos países es la nuestra. En la segunda, el África que crece e innova, a través de nuestros actores económicos, que cada vez creen más en África y comercian e invierten allí.

Esta legislatura será, por todo ello, el momento de definir un nuevo enfoque de relación con África y para ello les pido su apoyo. Desarrollaremos, en primer lugar, una nueva estrategia para África. Y en segundo lugar, organizaremos una primera Cumbre España-África que cuente con la asistencia de los grandes líderes africanos. Un foro que sirva de catalizador de nuestra relación con el Continente que queremos basar en el diálogo, y nos acerque a su presente y su futuro.

El otro gran espacio abierto para nuestra política exterior es Asia-Pacífico. Allí están algunos de los países más relevantes de la comunidad internacional. Nuestra intención es profundizar las relaciones y el diálogo político con todos ellos. En la actualidad, apenas un 10% de nuestras exportaciones, frente al 20% de media en la UE y un millón y medio de nuestros turistas son asiáticos, frente a los más de tres o cuatro millones que reciben otros países europeos. Hay por tanto un amplio campo que recorrer, que se traducirá en crecimiento y empleo en España. Para



ello, vamos a definir y poner en práctica estrategias diferenciadas para cada uno de los países prioritarios en la región. Vamos también a impulsar nuestra participación en los foros multilaterales como la ASEAN y la ASEM.

Continuaré, asimismo, con la política de la anterior legislatura de asegurar la presencia de España en el Pacífico, donde tenemos una vinculación histórica que hemos de relanzar. Hace dos años que somos Socios de Diálogo Post-Foro del Foro de Islas del Pacífico. En este período nos hemos acercado a los Estados de la región y hemos identificado aquellas áreas en las que podemos tener un valor añadido y suponer una diferencia: la lucha contra la pesca ilegal, las energías renovables y la adaptación al cambio climático.

### **La consecución de la paz**

El segundo ámbito que les ofrezco para el consenso es el relativo a la proyección y consolidación de España como un país con el que hay que contar a la hora de aportar soluciones razonables y equitativas a los grandes temas de nuestro tiempo, incluyendo las crisis y conflictos más acuciantes y que más interpelan nuestras conciencias.

También aquí tenemos bastante terreno ganado. España tiene ya un perfil claramente reconocido como socio fiable y constructivo en la escena internacional. Así lo demuestra nuestra elección y nuestra acción como miembros no permanentes en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en el bienio 2015-2016.

Precisamente, como saben, estamos ejerciendo la presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes de diciembre. En esta calidad, el Presidente del Gobierno presidió ayer una sesión del Consejo dedicada a la trata de personas en situaciones de conflicto y yo mismo presidí la semana pasada un debate abierto del Consejo para prevenir que armas de destrucción masiva caigan en manos terroristas.

Es el momento ahora de pergeñar una “estrategia de continuidad e impulso” que nos permita poner en valor nuestra experiencia en el Consejo de Seguridad, identificando aquellos temas en los que hemos sido capaces de realizar aportaciones relevantes e incluso tener un liderazgo reconocido. Me refiero a ámbitos como la lucha contra el terrorismo, resaltando en particular el papel de las víctimas; el desarme y la no proliferación de armas de destrucción masiva; la lucha contra la violencia sexual en conflictos armados; la agenda de Mujer, Paz y Seguridad; la ciber-seguridad; y las iniciativas en el ámbito humanitario, especialmente en Siria y Libia, pero también en asuntos más transversales como la protección a los hospitales y a la asistencia médica en conflictos armados o la protección del patrimonio cultural en dichos conflictos, con casos recientes como el de Palmira en la mente de todos.

Además, esta estrategia ha de incluir lo que es una clara seña de identidad española en el marco multilateral, que es nuestra contribución a las operaciones de mantenimiento de la paz y en misiones de ayuda humanitaria. Desde 1988 más de 138.000 militares y civiles españoles han participado en este tipo de misiones. Con datos de finales del pasado mes de noviembre, España participa en 17 Misiones Internacionales con un total de 1.579 efectivos. Cabe destacar que España es el segundo contribuyente a las misiones de la Unión Europea. Participamos en todas las misiones militares de la Unión Europea y en cinco de las 10 civiles.

En este período, 166 militares y 3 civiles han dado su vida en las mismas y a ellos a sus allegados quiero rendir mi más sentido homenaje, que sé que Sus Señorías comparten.



Creo que sobre todos estos temas podríamos trabajar para acordar una PNL que acompañe como les decía, esa “estrategia de continuidad e impulso” sobre la base del trabajo realizado en el Consejo de Seguridad, que está siendo muy positivo y valorado.

Y hablando de continuidad e impulso, España va a seguir desempeñando e intensificando su papel constructivo en situaciones de tensión, de crisis o de conflicto, tanto individualmente como a través de la Unión Europea y en los foros multilaterales relevantes. Tenemos aquí dos grandes áreas de atención, en algunos casos de preocupación y, en todo caso, de acción.

### **La primera región a la que me refería es el Mediterráneo y Oriente Medio.**

El conflicto más cercano a España es el de Libia, donde hay una división política que no permite consolidar los pactos del Acuerdo Nacional Libio firmado hace justo un año, a pesar del fuerte compromiso de Naciones Unidas y del resto de la Comunidad Internacional. La solución, como en otros conflictos de la región, ha de venir de la predisposición al consenso y a compartir el poder de forma inclusiva, como sí se ha logrado en el vecino Túnez. En Libia hay también distintas actitudes sobre el papel del islamismo, pero sobre todo hay una pugna por el poder político y económico, una rivalidad tribal y regional y una competencia entre potencias de la región, en un país que corre el riesgo de fragmentación. Daesh ha dominado la ciudad de Sirte durante muchos meses y a pesar de haber sido expulsada de allí va a seguir siendo un peligro para Libia y sus vecinos en África y Europa. La falta de instituciones de un Estado consolidado crea un vacío que propicia la actividad terrorista y los tráfico ilícitos, que desgraciadamente provoca una tragedia de migrantes que perecen en el mar o en su viaje hasta la costa. Por estos motivos encontrar una solución política que consolide el Acuerdo Político Libio en torno a instituciones inclusivas resulta prioritario. España va a continuar participando en el esfuerzo internacional, incluido su papel en la operación de la UE EUNAVFOR MED.

Todos tenemos ahora mismo en mente la situación en Siria y, en concreto, la situación en Alepo, que es un reflejo de la catástrofe humanitaria que aquel país lleva padeciendo desde hace cinco interminables años. Les agradezco el gesto que tuvo el Congreso el pasado día quince de este mes al apagar sus luces en solidaridad con los habitantes de Alepo y la declaración institucional de apoyo a los mismos, aprobada por todas las fuerzas políticas. Lo más urgente es sin duda proteger a la población civil y atender a las necesidades humanitarias y así lo ha hecho España promoviendo en el Consejo de Seguridad dos proyectos de resolución para parar los ataques y permitir las evacuaciones y el acceso de asistencia humanitaria y que, desgraciadamente fueron vetados. Más allá, hay que reivindicar el fin del conflicto a través de una solución política en los términos que establece la resolución 2254 del Consejo de Seguridad puesto que sólo a través de la vía política de solución se puede alcanzar la paz y la estabilidad.

Al igual que en Siria, la solución del conflicto en Yemen - escenario de una terrible crisis humanitaria- ha de ser política, fruto de un proceso de diálogo entre las partes involucradas que sólo podrá llevarse a cabo con el cese efectivo de la violencia. España apoya con firmeza el papel de liderazgo de las Naciones Unidas en ambos conflictos.

Las situaciones en Siria, en Yemen, en Irak o en Libia son dramáticas y requieren nuestra atención urgente. Pero hemos de tener en cuenta que se inscriben en un contexto de transformaciones en el mundo árabe y en el Mediterráneo que todos deseamos culminen primero en la paz y en la reconstrucción de las sociedades asoladas por la guerra. Y a ello, como les decía, estamos intentando contribuir desde todos los ámbitos bilaterales y multilaterales posibles, incluyendo



desde el Consejo de Seguridad. Pero el objetivo último es la construcción y consolidación de comunidades abiertas e inclusivas, con participación política, respeto a las minorías, y oportunidades de desarrollo económico justamente distribuidas.

Y no hemos de olvidar que en el centro de esta arquitectura de paz en Oriente Medio debe situarse una solución negociada al conflicto israelo-palestino que permita la coexistencia, o mejor, la convivencia, de Israel y Palestina. España siempre está dispuesta a contribuir a esta solución. Uno de mis primeros actos como Ministro fue recibir en Madrid a líderes de las tres grandes religiones del Libro, y puse a su disposición los instrumentos y los espacios de diálogo de los que España dispone o en los que es protagonista, incluyendo la Alianza de Civilizaciones.

En toda esta gran región hemos de seguir contribuyendo para que se convierta en un área de cooperación y no una frontera. Apostamos por un gran ámbito de estabilidad y prosperidad euro-mediterránea, que se extiende a Oriente Medio. Los ejes de nuestra acción, para lo que de nuevo les solicito renovado apoyo, son los siguientes:

- Prestar una atención preferente al Magreb. Continuar el diálogo político frecuente y profundo con Marruecos y Argelia y renovado con Túnez y seguir profundizando en nuestra especial relación con Mauritania.
- Impulsar una diplomacia económica eficaz que acompañe a nuestras empresas en su afán de aprovechar oportunidades de inversión y trabajar con los emprendedores de la región en unos mercados cercanos que valoran la excelencia española.
- Ofrecer un continuado apoyo al cumplimiento cabal del acuerdo nuclear con Irán y al aprovechamiento de las oportunidades económicas que ofrece.
- Impulsar una cooperación cada vez más intensa en la lucha contra el terrorismo, la inmigración irregular y los tráfico ilícitos.
- Ofrecer liderazgo en las iniciativas multilaterales, que aúnan las dos orillas del Mediterráneo como la Unión por el Mediterráneo o el 5+5.
- En cuanto a la relación Unión Europea-orilla Sur mediterránea, impulsar la búsqueda de una mayor coordinación entre una relación bilateral reforzada, una política europea de Vecindad revisada y los marcos e iniciativas regionales o multilaterales.

En el contencioso del Sáhara Occidental, España no escatimará esfuerzos para que las partes lleguen a una solución política, justa, duradera y mutuamente aceptable que prevea la libre determinación del pueblo de Sáhara Occidental en el marco de disposiciones conformes con los principios y propósitos de la carta de Naciones Unidas. De igual forma, seguirá apoyando el papel central de Naciones Unidas en la búsqueda de esa solución al conflicto.

La segunda área es nuestra vecindad Este. Hemos sido testigos de crisis como la vivida en Ucrania, con la anexión ilegal de Crimea, que han atentado contra los cimientos del orden europeo basados en los principios de Helsinki y en la Carta de Naciones Unidas, sobre todo en lo que se refiere a dos valores supremos: la integridad territorial y la soberanía de los Estados. Es sobre el respeto a estos principios sobre los que hemos de trabajar para normalizar las relaciones y restablecer la confianza con Rusia, algo que España desea y por lo que trabajamos. La Guerra Fría acabó hace mucho tiempo. Y sería un trágico error reproducirla. España apuesta por el diálogo con nuestros vecinos en el más amplio espacio euroasiático, donde hemos de ampliar nuestra presencia y nuestro despliegue institucional, empresarial y cultural, en particular en el Cáucaso y Asia central.

### **Los grandes temas de la agenda global**

El tercer ámbito para el consenso, como les adelantaba, es el de los grandes temas de la agenda



global y multilateral. Sobre tres temas concretos que les señalaba ya existen o están en vías de forjarse grandes acuerdos y consensos internacionales y multilaterales, en los que España ha tenido y sigue teniendo algo relevante que decir. Me refiero al Acuerdo de París sobre Cambio Climático, a la Agenda 2030 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la Reunión de Alto Nivel sobre grandes movimientos de refugiados y migrantes que tuvo lugar en Naciones Unidas en Nueva York el pasado mes de septiembre. Cada uno de estos temas puede ser objeto de un monográfico y estoy dispuesto a tenerlo con ustedes. No me detendré ahora más en ellos salvo para realizar un comentario sobre el tema de las migraciones y resaltar dos temas adicionales que están relacionados con nuestra posición en esta agenda global y con nuestra búsqueda de consensos:

En cuanto a los grandes desplazamientos de personas, la propia experiencia de nuestro país durante la crisis migratoria, que vivimos a mediados de la pasada década, demuestra que sólo mediante una política de colaboración integral con los países de origen y tránsito es posible encauzar los flujos migratorios de forma que beneficie a todos. Nuestra política migratoria durante esos años, elaborada y ejecutada bajo el Gobierno del Partido Socialista, es hoy precisamente un ejemplo reconocido por todos nuestros socios de cómo gestionar adecuadamente los flujos migratorios. Se habla hoy, justamente, de un modelo español de gestión de las migraciones que hemos de preservar en lo mejor que tiene. La construcción de una confianza mutua entre los países de origen, tránsito y destino es el elemento esencial de una política migratoria exitosa a medio y largo plazo.

Hoy la cooperación con los países de origen y tránsito en materia migratoria se articula en la Unión Europea esencialmente a través de los “marcos de asociación y cooperación”, de los cuales ya se han firmado cinco (Mali, Níger, Nigeria, Senegal y Etiopía). Estos “marcos de asociación y cooperación” no deben modificar los principios recogidos en el Plan de Acción de La Valeta, adoptados en noviembre de 2015. En La Valeta se alcanzó un importante consenso con los países africanos, con un enfoque integral coincidente con la visión española del problema. Es objetivo de este Gobierno velar porque así continúe siendo.

Dentro de las cuestiones migratorias, destaca especialmente la creada por la llegada masiva de demandantes de asilo y refugio sirios, y de otras nacionalidades, a las costas griegas procedentes de Turquía, con respecto a la cual se adoptó, el pasado 18 de marzo, la Declaración UE-Turquía. Esta Declaración, aun con numerosos obstáculos, ha probado ser efectiva en la consecución de sus objetivos, que eran, esencialmente, los de salvar vidas humanas, luchar contra las mafias dedicadas al tráfico de personas y establecer cauces legales para la acogida de refugiados a través del mecanismo “uno por uno” (por cada sirio retornado a Turquía desde las islas griegas se debe reasentar en la UE a otro sirio procedente de Turquía).

Así, se está produciendo un importante descenso en las llegadas irregulares a Grecia. Desde la entrada en vigor de la Declaración, el número de entradas irregulares se ha reducido de las 10.056 personas por semana a una cifra comprendida entre las 500 y 1.000. No obstante, todavía subsisten dificultades y problemas, por lo que debe insistirse en acelerar los retornos a Turquía mejorando la eficiencia y rapidez de los procedimientos.

Igualmente, se ha producido una disminución de la actividad de las mafias dedicadas al tráfico de personas y una menor pérdida de vidas humanas (806 en 2015 frente a 416 en lo que llevamos de 2016), aunque lamentablemente las muertes continúen. Nuestro objetivo último, es que no se produzcan más.

Señorías,



Paso ahora a los dos temas que deseo añadir en este apartado de asuntos globales y transversales. El primero es que un principio esencial de nuestra política exterior es la promoción y defensa de los derechos humanos. El próximo año, en noviembre, celebraremos el 40 aniversario de la incorporación de España a Consejo de Europa. Fue la primera etapa de nuestro regreso a Europa. Del reencuentro de España con las libertades y el Estado de Derecho. 40 años después, nuestra política exterior traduce los principios del Consejo que son los de nuestra Constitución. Por ello, somos candidatos al Consejo de Derechos Humanos para el periodo 2018-20 y tendremos que desarrollar una activa campaña para resultar elegidos.

En lo interno, nos proponemos que el Plan de Empresas y Derechos Humanos sea adoptado por el Consejo de Ministros en breve, y seguiremos avanzando en la definición de un nuevo Plan Nacional de Derechos Humanos y un Plan de Acción Nacional sobre Mujeres, Paz y Seguridad y la eventual constitución de una Comisión Interministerial de Derechos Humanos.

### **La modernización de nuestra política exterior**

Por último, pero no menos importante, el impulso en los tres ámbitos que les he mencionado debe venir acompañado de una mayor preocupación por las personas, por el ciudadano. Como señala la propia Estrategia de Política Exterior, es necesario poner el ciudadano en el centro de nuestra política exterior.

No se trata solo de proteger y de asistir. La presencia de nuestros ciudadanos en el mundo es hoy más compleja. Debemos por tanto no solo asistirles en el sentido más amplio posible, no solo desde el punto de vista consular sino facilitar que encuentren trabajos de la mayor cualificación, que hagan negocios, que se formen y estudien, que aprovechen la oferta global en los ámbitos más variados. Debemos, en suma, ayudar al ciudadano y a la ciudadana española a navegar la ola de la globalización, una ola en la que ya está y que debe saber cabalgar con éxito.

La atención consular ha sido siempre una prioridad de nuestra diplomacia, prueba de ello es nuestra red consular en los países de emigración tradicional. Pero si bien los gobiernos españoles han sido siempre sensibles a la situación de nuestros emigrantes (hemos aportado ayudas a su esfuerzo asociativo, a sus carencias económicas y a sus necesidades asistenciales), hoy nos enfrentamos con fenómenos nuevos. Con las facilidades del transporte y las comunicaciones en la era de la globalización, la movilidad atrae a ciudadanos más cualificados que buscan en el exterior oportunidades para su formación, para su inserción laboral o su desarrollo profesional. Con un esfuerzo de adaptación, hemos diseñado mecanismos para atender también a sus expectativas, mediante la difusión de manuales para trabajar e invertir en otros países, talleres de integración, seminarios de promoción personal y profesional y otras muchas herramientas que desarrollan consulados y oficinas laborales.

Respecto del nuevo sistema de política exterior, la ley de Acción y de Servicio Exterior, junto con la Estrategia de Acción Exterior y su informe anual de aplicación, nos ofrece los instrumentos para desarrollarlo. Esta ha de ser la legislatura en la que despliegue su potencial, que también pasa por la revitalización del Consejo de Política Exterior. Este nuevo sistema, sobre todo, ha de estar más centrado en el ciudadano y siempre sujeto al control parlamentario. En esta tarea espero contar con su colaboración, con sus aportaciones y, también, con su crítica constructiva.

Señorías, una de las asignaturas pendientes que tenemos, pospuesta además por los efectos de la crisis, es la necesidad de acometer un plan de redespigue de nuestro Servicio Exterior para una



mejor atención al ciudadano. En la actualidad contamos con 118 embajadas, 88 consulados, 10 representaciones permanentes y siete antenas diplomáticas. Estamos, cierto es, donde tenemos que estar, pero a veces no estamos donde deberíamos estar. El mapa geopolítico y el mapa de la globalización nos presentan nuevos centros de poder político y económico y conviene que nos adaptemos a él. También son distintas y crecientes las necesidades de nuestros ciudadanos en el exterior y mayor la demanda por parte de visados e información por parte de extranjeros que desean visitarnos o venir para quedarse. Ello supone una carga creciente de trabajo en nuestras embajadas, consulados y representaciones que intentamos resolver eficazmente con recursos escasos. Pero la situación no es sostenible por mucho tiempo y ello va a requerir un esfuerzo durante esta legislatura en el que vamos a necesitar contar con su apoyo.

La mejor atención al ciudadano y a sus intereses nos compele a potenciar aún más nuestros instrumentos de diplomacia pública, como entre otros, el Instituto Cervantes, la Fundación Carolina, la FIAPP o la Red de Casas, plataforma de encuentro de la cultura y la sociedad española con otras regiones del mundo. Precisamente en 2017 celebraremos el décimo aniversario de la creación de tres de ellas: Casa Árabe, Casa África y del Centro Sefarad-Israel. Hemos, asimismo, de conceder cada vez más relevancia a la diplomacia digital, potenciando nuestra presencia en las redes sociales y en la web ya que es en ellas donde muchas veces se juega la imagen y se fragua la percepción de los países. Una percepción que, en el caso de España, ha mejorado sustancialmente desde los peores momentos de la crisis. Un instrumento como Marca España, un ejemplo de utilización eficiente de recursos escasos, se ha demostrado útil en este sentido y lo va a seguir siendo. Al apoyar a nuestras empresas en su proyección exterior, estamos contribuyendo a mejorar su competitividad y, por tanto, a proteger nuestros puestos de trabajo. La mejor imagen de España en el exterior sólo puede ser beneficiosa, y es una tarea de todos, ciudadanos, empresas, agentes sociales y culturales e instituciones públicas.

El último comentario, estoy seguro que me lo echarían en cara si no lo mencionara, tiene que ver con nuestra política de cooperación. Contribuir solidariamente a mejorar las condiciones de los demás ciudadanos del mundo es una obligación moral: lo bueno que queremos para nuestros ciudadanos, lo deseamos también para los demás. De nuevo, es un tema que amerita una sesión monográfica. Pero quiero decir aquí dos cosas.

La primera es que nuestra cooperación ha sufrido de una forma muy considerable los efectos de la crisis y nos ha alejado de objetivos que no renunciamos a cumplir. Ello nos ha obligado, al mismo tiempo, a un ejercicio de concentración geográfica, de diversificación de nuestras contrapartes, con una importancia creciente de lo que se conoce como cooperación delegada, particularmente con la UE, y de búsqueda de mayor eficacia de la ayuda. Todo ello se ha plasmado en el Plan Director de la Cooperación Española 2013- 2016. Lo segundo que quiero decir es que ahora que estamos en la senda de la recuperación deseamos que ello tenga un reflejo en una mayor y mejor cooperación. Este esfuerzo, al que este Parlamento debe estar asociado, a su vez ha de adaptarse al nuevo contexto de la Agenda 2030, que nos sitúa en un nuevo plano que trasciende, sin eliminarlas, las tradicionales políticas de ayuda al desarrollo. Como les digo, es este un diálogo que vamos a mantener abierto.

### **Confianza en nuestras posibilidades.**

De toda esta comparecencia creo que se desprende un mensaje de confianza claro en nuestras posibilidades. No somos un país pequeño, ni periférico, ni cerrado. Recuerden que algunos así nos definían desde dentro y desde fuera durante los peores años de la crisis. Y no es cierto. No lo era entonces, no lo es ahora y cada vez será menos cierto. Somos una de las mayores economías



europas y globales; somos, ciertamente, una de las economías más abiertas y una de las sociedades más diversas. Nuestra lengua y cultura es compartida por más de quinientos millones de personas y cada vez más ciudadanos de todos los rincones quieren conocer y ser parte de nuestra comunidad cultural en toda su pluralidad.

## CONCLUSIÓN

Señorías,

He venido aquí a ofrecerles espacios para el diálogo y el consenso. Lo he hecho no tanto mirando al pasado, aunque respetando y ofreciendo construir sobre lo mejor que hemos hecho juntos, sino mirando al inmediato futuro.

Creo que ese consenso es no sólo deseable, sino posible en los cuatro grandes ámbitos de acción que les he mencionado: en el triángulo vital para nosotros constituido por Europa, la relación transatlántica e Iberoamérica; en nuestra proyección como actor razonable y constructivo en una escena geopolítica y global incierta; en los grandes temas de la agenda multilateral y en la mejora de nuestro sistema de acción exterior centrado en el ciudadano.

Soy consciente de que he tocado los temas de manera general porque creo que era necesario presentar hoy aquí esta visión de conjunto. Pero no voy a eludir los detalles. Al contrario, voy a seguir compareciendo aquí en esta Comisión, voy a comparecer el próximo 11 de enero en la Comisión de Exteriores del Senado y voy a hacer lo propio en las Comisiones Mixta de la UE y en la de Cooperación en cuanto la agenda me lo permita, que va a ser pronto porque lo considero una prioridad.

Y ahora, por supuesto, estoy a su disposición para escucharles y para dialogar sobre los temas que deseen plantearme. Muchas gracias.